



Por compraventa de bienes raíces y créditos, la fortuna de García Luna: su esposa

ÁNGEL HERNÁNDEZ, BROOKLYN

— A pregunta de la defensa, *El Rey Zambada* negó haber entregado dinero para una campaña electoral de AMLO. PÁGS. 6Y7

Por créditos y venta de bienes, fortuna de Genaro: su esposa

Nueva York. A pregunta de la defensa del ex secretario, *El Rey Zambada* negó haber entregado dinero para la campaña electoral de López Obrador; “a veces escriben mal las cosas”, se justifica el testigo

ÁNGEL HERNÁNDEZ
BROOKLYN

En el último día de testimonios en la audiencia del juicio a Genaro García Luna, su esposa aseguró que construyeron su patrimonio a través de créditos y de la compra y venta de inmuebles; así, según dijo, pasaron de vivir en un departamento en Xochimilco a una propiedad de 3.7 millones de dólares en Miami.

Linda Cristina Pereyra relató en la audiencia que conoció a Genaro García Luna como un agente de seguridad cuando ambos trabajaban en el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen).

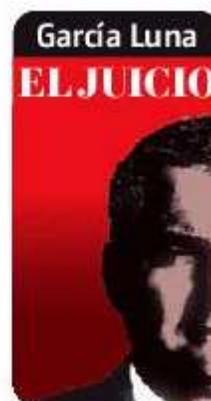
El abogado Florian Miedel la interrogó aproximadamente una hora para repasar todas las propiedades, casas, vehículos y negocios que adquirieron a partir de que se conocieron, se casaron y tuvieron dos hijos, pero no después de 2012, cuando la fortuna creció.

Pereyra explicó que primero compraron un departamento en Xochimilco, en 1994, a través de un financiamiento. García Luna seguía en el Cisen y para 1997, con él como subdirector del centro, adquirieron un terreno frente a donde vivían y

vendieron el departamento para construir su casa.

En 2000 compraron una casa en Morelos que costó entre 350 mil y 400 mil pesos que vendieron por un millón y en 2002 adquirieron dos lotes de un terreno en Jiutepec por 450 mil. Ahí comenzaron a construir una casa de descanso que también rentaban para fiestas infantiles.

En 2006, a través de un crédito del Fovissste de García Luna, adquirieron una propiedad en Cuernavaca en un lugar llamado Privada Diana.





Ese mismo año pusieron la cafetería Los Cedros a través de un crédito hipotecario por 3.5 millones de pesos y, cuando García Luna llegó a la Secretaría de Seguridad, decidieron adquirir una casa en CdMx por 7.5 millones a través de otro crédito hipotecario por 5 millones 800 mil pesos y el finiquito que le dieron a éste tras salir de la AFI.

Afirmó que a través de vender y comprar propiedades lograron adquirir el terreno en Monte Funiar, CdMx, donde construyeron la casa en la que vivieron de 2009 hasta que él se retiró del servicio público y se mudó con su familia a Miami, Florida.

Agregó que se compró tres Ford Mustang antiguos para repararlos y también mencionó la compra de un par de motocicletas Harley-Davidson, de las cuales mostró facturas.

Cuando la fiscalía hizo notar el cambio en su modo de vida, una objeción admitida por el juez Brian Cogan impidió el cuestionamiento al tratarse de un tema posterior a 2012, cuando dejó de ser funcionario público.

Antes, otra intervención de Cogan finalizó con el contrainterrogatorio a Jesús Reynaldo *El Rey* Zambada, a cargo del abogado defensor César de Castro, quien quiso evidenciar supuestas contradicciones, lo que ameritó la interrupción de la fiscal estrella, Saritha Komatireddy.

De Castro reclamó a Zambada que haya declarado que entregó otro soborno relevante, involucrando a la clase política de México, lo que el capo negó y generó que el juez llamara a los fiscales y los abogados para dar por termi-

nado el contrainterrogatorio previo al almuerzo.

—¿Recuerda haber dicho que entregó 7 millones de dólares a Andrés Manuel López Obrador a través de Gabriel Regino cuando estaba postulándose como presidente contra Vicente Fox?

—Según él (Regino) era para la campaña, pero no para López Obrador —respondió Zambada.

—¿Está seguro de que no lo dijo o no recuerda?

—No pude haberlo dicho porque no es verdad.

César de Castro continuó su estrategia con Jesús Reynaldo Zambada, quien reiteró que le dio 5 millones de dólares al ex secretario de Seguridad Pública, y le señaló que en seis ocasiones ha cambiado las versiones sobre los sobornos, a lo que el capo respondió que “a veces escriben mal las cosas”.

Zambada repitió también la dosis del lunes a De Castro, cuando por cuatro horas fue interrogado y respondió negando contradicción alguna; después, visiblemente alterada, la fiscal Komatireddy apareció para aclarar las afirmaciones de De Castro.

Komatireddy afirmó que encuentros con algunos de sus colegas eran de naturaleza breve y con preguntas puntuales, pero les hizo ver que desde 2012, cuando fue detenido, Zambada ha reiterado la versión de que pagó sobornos a García Luna en un restaurante de CdMx.

El abogado intentó descalificar cada detalle, como que Zambada primero dijo que llevaba el dinero en dos maletines y que García Luna los había tomado personalmente, cuando en su

testimonio del lunes dijo que el acusado iba con dos personas que habrían tomado los maletines con dinero.

Al final, ambas partes descansaron el caso, por lo que hoy tendrán lugar los alegatos finales que darán paso a la deliberación del jurado para decidir si García Luna es culpable de conspiración para traficar cocaína a EU. ■